

DECRETO EXENTO Nº 2704_

Parral, 0 6 Jun 2013

VISTOS:

- El Decreto Nº177 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2013, de fecha 31 de Enero del 2013.-
- 2) Lo dispuesto en el D.F.L. N°3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 3) La Factura N°6041 de fecha 27 de Diciembre de 2012 de "MARIA MARCELA MIRALLES CAICEDO.".
- 4) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 5) Decreto Exento N°6071 de 14 de Diciembre de 2012 que Delega en el cargo del

Administrador Municipal la Facultad de Firmar "Por Orden del Señor Alcalde", Documentación Interna del Municipio, entre ellos los Decretos Exentos.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la adquisición del siguiente bien inventariable.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
689-694	J	6 CINTA CON VARRILLA FIBRA AMARILLA	\$ 33.000	DESTINO
695-700	, y	6 CINTA CON VARILLA FIBRA CELESTE	\$ 33.000	ESCUELA MAGDALENA HERNANDEZ DE BELMAR
701-706		6 CINTA CON VARILLA FIBRA VERDE	\$33.000	
707-712		6 CLAVAS OFICIALES – PAR-ROJO	\$35.400	
713		1 MARCADOR MANUAL MULTI DEPORTES	\$11.700	
714		1 KIT DE ENTRENAMIENTO AGILIDAD MGT	\$ 38.200	
715		1 KIT DE ENTRENAMIENTO OBSTACULOS MPTH-100	\$ 15.700	

TOTAL:

\$ 200.000.-

2.-DÉSE, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 214.05.01.056 "PROYECTO DE APOYO AL DEPORTE Y RECREACION", la suma de \$ 200.000.(Doscientos Mil pesos).-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE. "POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCÁLDESA"

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO SECRETARIA MUNICIPAL

IVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPAL

PRU/IDH/ARC/WBF/ECH/JAR/ASS/maa.

DISTRIBUCION:

1.-Archivo Municipalidad/Archivo Daem/Archivo Sub-Depto Finanzas, Daem/Archivo Sub-Depto. Adquisiciones e Inventarios, Daem.